



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000080

Secretaría de Coordinación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2024

Pieza Administrativa N° 83746 Letra E Año 2024 Ámbito 1640

RAF 514 FE GESTION EDUCATIVA PROGRAMA 29 MECCT

Fecha: 10/10/24 Apertura: 17/10/2024 12:00

Encuadre Legal: * En comentario

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Ley Provincial 1015, Art. 18° inciso I) y la Resolución O.P.C. N° 17/21 Capítulo I, inciso
a) - Compulsa Abreviada

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/514 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Alquiler de pantalla led. Unidad			
>>	Alquiler de pantallas LED por cada ciudad incluyendo traslado al lugar, armado, desarmado de estructuras y pantalla e instalación para el congreso de estudiantes secundarios en las ciudades en los lugares fechas y horarios que se detallan a continuación: -RIO GRANDE: en la Casa del Deporte el 29/10 de 08:00 a 17:30 hs. -TOLHUIN: en la Casa del Deporte el 5/11 de 08:00 a 17:30 hs. -USHUAIA: en el Gimnasio de la Escuela Provincial N°16 "Dr. Mateo BAS" el 1/11 de 08:00 a 17:30 hs. Es dable destacar que se accederá a los espacios físicos cada ciudad a las 18:00 horas del día anterior al evento del Congreso de Estudiantes Secundarios. Esta anticipación es fundamental para llevar a cabo la organización y montaje necesarios, asegurando que todo esté preparado y en óptimas condiciones para recibir a los participantes. Asimismo, es importante señalar que el desmantelamiento y desarme de las mismas se llevará a cabo al finalizar el Congreso de Estudiantes Secundarios, aproximadamente a las 18:00 horas.	3,00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDV VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

PAREDES
MAYORGA
Cecilia Del
Carmen

Firmado
digitalmente por
PAREDES MAYORGA
Cecilia Del Carmen
Fecha: 2024.10.14
12:29:30 -03'00'



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000080

Secretaría de Coordinación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2024

Pieza Administrativa N° 83746 Letra E Año 2024 Ámbito 1640

RAF 514 FE GESTION EDUCATIVA PROGRAMA 29 MECCT

Fecha: 10/10/24 Apertura: 17/10/2024 12:00

Encuadre Legal: * En comentario

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Ley Provincial 1015, Art. 18° inciso I) y la Resolución O.P.C. N° 17/21 Capítulo I, inciso
a) - Compulsa Abreviada

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/514 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

PAREDES
MAYORGA Cecilia
Del Carmen

Firmado digitalmente
por PAREDES MAYORGA

Cecilia Del Carmen

Fecha: 2024.10.14

12:29:54 -03'00'

Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$)

Forma de Pago	DETRO DEL PLAZO DE TREINTA (30) DÍAS HÁBILES EMITIDA LA FACTURA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART.34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	SEGÚN LO DETALLADO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART. 34 PUNTO 47.
Lugar de Entrega:	RIO GRANDE (Casa del Deporte), TOLHUIN (Casa del Deporte) y USHUAIA (Gimnasio de la Escuela Provincial N°16 "Dr. Mateo BAS").
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024, HASTA LAS 12:00 HS.
Domicilio de presentación de ofertas:	rbvidala@tdf.edu.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	60 viviendas Tira 11 Casa 60 - Dirección General de Cuentas Nacionales
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	PROVEEDOR